



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Emergencias
Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO 011-2020

SOBRE DEMORA EN ENTREGA DE CADÁVER

En relación a la demora en la entrega del cuerpo de un paciente fallecido por Coronavirus, el Hospital de Emergencias Villa El Salvador (HEVES) cumple con informar lo siguiente:

- Lamentamos el fallecimiento del paciente y la demora producida para la entrega del cadáver para la inhumación solicitada.
- El día de ayer, la familia decidió cambiar su decisión y optar por el servicio de cremación, siendo trasladado inmediatamente por la empresa encargada de brindar el servicio, quienes entregarán las cenizas a la brevedad.
- Es preciso señalar que desde el anuncio de brindar el servicio de inhumación con cobertura SIS, se han estado gestionando estos servicios mediante la donación de nichos, cuya cantidad ha sido agotada a la fecha, por lo que este caso específico no pudo ser beneficiado.
- El hospital viene haciendo las gestiones necesarias para la contratación de un proveedor que brinde el servicio de inhumación a los pacientes asegurados por el Seguro integral de Salud (SIS), sin embargo; para realizarlo se requiere contar con la disponibilidad presupuestal acorde a las leyes de nuestro país.
- Todos los actos administrativos son pasibles de investigación y sanción, por lo que deben encontrarse rigurosamente ceñidos al marco legal correspondiente, cumpliendo con todos los parámetros y etapas como la investigación de mercado, evaluación de precios, convocatoria y posterior ejecución, lo que conlleva a plazos mayores.

Lamentamos las demoras administrativas que responden únicamente a la gestión transparente y ceñida a las normas y disposiciones legales.

Villa El Salvador, jueves 07 de julio de 2020

OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

www.heves.gob.pe

#EstásEnBuenasManos



Av. 200 millas S/N cruce con Av.
Pastor Sevilla - Villa El Salvador
T:(01)640-9875

Anexos: 2031, 2032, 2033 Y 2034